



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 17 de diciembre 2020.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 340/2020 ACTA N° 49/2020

VISTO: El e- mail recibido de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación en cuanto a la actualización de datos de referentes de las webs municipales.

CONSIDERANDO I: La Resolución 159/2019 Y 048/2017 donde se resolvió designar a las funcionarias Daniela Idarreta y la funcionaria Laura de Souza como referentes de la web municipal.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria número 49 del 17 de diciembre de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

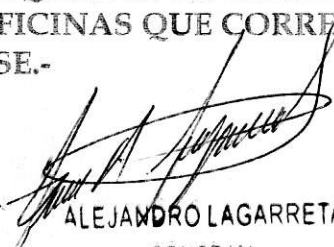
1. DESIGNAR A LAS FUNCIONARIAS DANIELA IDARRETA CARGO 4.070.011-9, LAURA DE SOUZA CARGO 4.081.525-5 Y LUCÍA DÍAZ CARGO 5.060.229-8, COMO REFERENTES DE LA WEB MUNICIPAL.-

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



Alvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA